



2021
2022

**INFORME DE ACCIÓN
CLIMÁTICA EN LA
JUNTA DE ANDALUCÍA
2021-2022 EN
DESARROLLO DEL
PLAN ANDALUZ
DE ACCIÓN
POR EL CLIMA**



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



Junta de Andalucía
Consejería de Sostenibilidad,
Medio Ambiente y Economía Azul

En desarrollo del Decreto 234/2021, de 13 de octubre, por el que se aprueba el Plan Andaluz de Acción por el Clima.

Edita: Junta de Andalucía.
Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.
Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático.
Oficina Andaluza de Cambio Climático.

Diseño y Maquetación: Considera.
Esta publicación está cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.



Junta de Andalucía

Consejería de Sostenibilidad,
Medio Ambiente y Economía Azul



ÍNDICE

01 SÍNTESIS DEL INFORME.....	5
02 MARCO ESTRATÉGICO, OBJETO Y ALCANCE DEL INFORME	8
03 ACCIONES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL PLAN ANDALUZ DE ACCIÓN POR EL CLIMA.....	13
04 CONTRIBUCIÓN A LOS ODS Y RELACIÓN CON LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE ANDALUCÍA 2030	29
ANEXO ACTUACIONES DESARROLLADAS POR LAS CONSEJERÍAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN EL MARCO DEL PAAC. 2021-2022.....	32

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1 ESTRUCTURA DEL PLAN ANDALUZ DE CAMBIO CLIMÁTICO (PAAC) .	10
FIGURA 2 PRESUPUESTO DE INVERSIÓN Y ACTUACIONES POR CONSEJERÍAS .	15
FIGURA 3 DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN (NÚMERO DE ACTUACIONES).....	16
FIGURA 4 ACTUACIONES POR ÁMBITOS DEL PAAC (NÚMERO)	17
FIGURA 5 OBJETIVOS DEL PAAC	19
FIGURA 6 ACTUACIONES POR OBJETIVOS DEL PAAC (NÚMERO).....	20
FIGURA 7 LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y MEDIDAS INICIADAS DURANTE EL PERIODO 2021-2022.....	21
FIGURA 8 ACTUACIONES POR ÁREAS ESTRATÉGICAS DEL PAAC.....	23
FIGURA 9 ACTUACIONES POR ACCIONES CLAVE DEL PAAC (NÚMERO).....	26
FIGURA 10 ACTUACIONES SEGÚN LA CONTRIBUCIÓN A LOS ODS (NÚMERO)	30
FIGURA 11 ACTUACIONES DESARROLLADAS POR LAS CONSEJERÍAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN EL MARCO DEL PAAC. 2021-2022	32

01

**SÍNTESIS DEL
INFORME**

01| SÍNTESIS DEL INFORME

La entrada en vigor el 15 de enero de 2019 de la Ley 8/2018 de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético de Andalucía, aprobada por unanimidad en el Parlamento Andaluz, eleva al máximo nivel legislativo todas las iniciativas en materia de cambio climático llevadas a cabo en Andalucía.

Esta Ley define al Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC) como el instrumento general de planificación de la Comunidad Autónoma para la lucha contra el cambio climático hasta el año 2030.

Tanto en el proceso de elaboración del PAAC, como en el de seguimiento, la Junta de Andalucía está apostando por la transparencia y la puesta a disposición de la ciudadanía de información actualizada, siendo la Oficina Andaluza de Cambio Climático el órgano encargado de la recopilación de información de las actuaciones en ejecución del PAAC.

10 Consejerías de la Junta de Andalucía han ejecutado una o más actuaciones en el marco del PAAC durante el periodo 2021-2022, lo que pone de manifiesto el compromiso general de la Junta de Andalucía con el desarrollo del PAAC.

En total se han ejecutado 119 actuaciones con afección al cambio climático, con un presupuesto comprometido total de 1.783 millones de euros en el citado periodo. Destacan la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, con 40 actuaciones (33,6%) y la Consejería de Política Industrial y Energía que ha puesto en marcha un total de 30 actuaciones (25,2%).



Por ámbitos de actuación, al que más han contribuido las actuaciones ejecutadas es al de Adaptación (64 actuaciones, 53,8%), seguidas por las que contribuyen al ámbito de Mitigación y Transición Energética (54 actuaciones, 45,4%). En el ámbito de Comunicación y Participación se han impulsado 31 actuaciones (26,1%), además un total de 28 actuaciones (23,5%) se integran en el bloque Transversal.

La mayor parte de las actuaciones, en coherencia con la distribución por ámbitos, han contribuido al objetivo estratégico de Adaptación, que establece como meta a 2030 reducir el riesgo de los impactos del cambio climático, minimizando sus efectos en diferentes sectores. (69 actuaciones, 58,0%).

El PAAC integra 137 líneas estratégicas y 403 medidas. Las 119 actuaciones desarrolladas han dado cobertura a 74 líneas (54,0%) y a 103 medidas (25,6%). Además 40 acciones han estado alineadas con una o varias de la 7 Acciones Clave definidas en el PAAC.

El área estratégica que concentra mayor número de actuaciones ha sido la de Comercio, Turismo y Administraciones Públicas, con 21 (17,6%). También destacan las 18 actuaciones desarrolladas en el área de Energía (15,1%) y las 15 (12,6%) correspondientes al área estratégica de Agricultura, Ganadería, Acuicultura, Pesca.

El PAAC contribuye de forma directa al cumplimiento de la Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible 2030 y al avance en la consecución de 15 de los 17 ODS. Todas las acciones contribuyen al ODS13 “Acción por el clima” y también destaca la aportación a otros ODS, como el ODS 12 “Producción y consumo responsable” y el ODS 8 “Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible”, con los que están alineados más de 60 actuaciones.



02

**MARCO
ESTRATÉGICO,
OBJETO Y
ALCANCE DEL
INFORME**

02| MARCO ESTRATÉGICO, OBJETO Y ALCANCE DEL INFORME

Marco estratégico y normativo

La necesidad de adoptar políticas para afrontar el cambio climático es una realidad evidente que tiene su reflejo en el posicionamiento de organismos internacionales y gobiernos nacionales sobre la necesidad de diseñar y poner en marcha medidas para frenar este fenómeno que afecta a todos los territorios a escala mundial.

En este contexto, la Comisión Europea presentó en diciembre de 2019 el “**Pacto Verde Europeo**” (Green Deal en inglés), que sintetiza la nueva estrategia de crecimiento de la Unión Europea destinada a desarrollar una economía moderna, eficiente en el uso de los recursos y competitiva, en la que habrá emisiones netas de gases de efecto invernadero en 2050, y en la que el crecimiento económico estará disociado del uso de los recursos, transformándose en una sociedad equitativa y más próspera.

La Comisión Europea aprobó en julio de 2021 la **Ley Europea del Clima**, convirtiendo en legislación el objetivo del Pacto Verde Europeo de alcanzar la neutralidad climática en el año 2050. Como consecuencia de la aprobación de la ley, la Comisión Europea publicó su paquete legislativo **Fit for 55**, que apoya el compromiso de reducir las emisiones netas de gases de efecto invernadero en al menos un 55% para 2030 con respecto a 1990.

En esta materia, la **Constitución Española** en su artículo 148.1.9. reconoce que las Comunidades Autónomas podrán asumir competencias en materia de gestión de la protección del medioambiente y, de acuerdo con ello, en su Título VII, el **Estatuto de Autonomía para Andalucía** incorpora una serie de preceptos entre los que destaca el artículo 204, en cuya literalidad exige a los poderes públicos andaluces la adopción de medidas dirigidas a la acción frente al cambio climático.

La entrada en vigor el 15 de enero de 2019 de la **Ley 8/2018 de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético de Andalucía**, aprobada por unanimidad en el Parlamento Andaluz, representa un punto de inflexión, elevando al máximo nivel legislativo todas las iniciativas en materia de cambio climático llevadas a cabo hasta ese momento.

Esta Ley, en su Título II, Capítulo I, define al **Plan Andaluz de Acción por el Clima** (en adelante, PAAC) como el instrumento general de planificación de la Comunidad Autónoma de Andalucía para la lucha contra el cambio climático y así se recoge en el **Acuerdo de 9 de enero de 2020** del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba su formulación.



El Decreto 44/2020, de 2 de marzo, crea y regula la **Comisión Interdepartamental de Cambio Climático** (CICC), organismo con competencias en materia de gobernanza en la aprobación y seguimiento del PAAC.

El PAAC ha sido elaborado a partir de un diagnóstico realizado por personas expertas en la materia, ha sido objeto de un intenso proceso participativo y el **período de vigencia** se extiende **desde su aprobación** por el Decreto 234/2021, de 13 de octubre, **hasta el año 2030**.

Tanto en el proceso de elaboración del PAAC, como en el de seguimiento, la Junta de Andalucía está apostando por la **transparencia** y la puesta a **disposición de la ciudadanía de información** actualizada.

Estructura del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC)

El PAAC interviene sobre tres **ámbitos de actuación**, para cada uno de los que existe un Programa de medidas: Mitigación de Emisiones para la Transición Energética, Adaptación y Comunicación y Participación, que se complementan con un cuarto bloque de carácter Transversal.

Los **objetivos** se han definido en diferentes niveles: 6 objetivos estratégicos, 1 objetivo específico y 12 objetivos sectoriales distribuidos en estos tres ámbitos.

Para la consecución de estos objetivos en 2030 se han definido **líneas estratégicas** clasificadas por ámbito de actuación y en relación con las áreas estratégicas establecidas en la Ley 8/2018 que, a su vez, se desglosan en **medidas**.

Las líneas estratégicas y las medidas que las componen integran los Programas de cada uno de los ámbitos del PAAC, recogidos en los Anexos VII, VIII y IX del Plan. Asimismo, en el Anexo X, "Líneas Estratégicas Transversales", se establecen las medidas correspondientes al grupo de líneas estratégicas transversales a los tres ámbitos.

En total el PAAC contiene 137 líneas estratégicas y 403 medidas con la siguiente distribución:

- Mitigación de emisiones y transición energética: 74 líneas y 235 medidas.
- Adaptación: 44 líneas y 98 medidas.
- Comunicación y participación: 7 líneas y 38 medidas.
- Transversales: 12 líneas y 32 medidas.

A su vez, el PAAC establece **7 Acciones Clave** que se corresponden con un conjunto de líneas estratégicas o de agrupaciones de líneas estratégicas, que requieren de una especial atención desde el punto de vista de su ejecución, para la eliminación de



barreras, la mejora en la coordinación institucional y la colaboración público-privada, priorizando su cobertura financiera para asegurar la implementación según lo planificado.

El PAAC contempla la elaboración de **desarrollos operativos** mediante el despliegue de las medidas en actuaciones concretas para los periodos 2021-2022, 2023-2026 y 2027-2030.

FIGURA 1 | ESTRUCTURA DEL PLAN ANDALUZ DE CAMBIO CLIMÁTICO (PAAC)



FUENTE | Plan Andaluz de Cambio Climático

Objeto y alcance del Informe

En relación con las labores de seguimiento, en el propio texto del PAAC se establecen las obligaciones correspondientes. La Junta de Andalucía está realizando las acciones oportunas para cumplir con estas obligaciones de seguimiento y, concretamente, desde la **Oficina Andaluza de Cambio Climático** se ha coordinado desde febrero hasta julio de 2022 la recopilación de información de las actuaciones en ejecución del PAAC

de todas las Consejerías a través de sus vocalías titulares en la Comisión Interdepartamental de Cambio Climático. En este marco se encuadra este informe, que da divulgación al esfuerzo de la acción climática de la Junta de Andalucía durante el periodo 2021-2022.

En total se han ejecutado 119 actuaciones con afección al cambio climático por los distintos centros directivos dependientes de las Consejerías de la Junta de Andalucía en el desarrollo de sus correspondientes competencias para los años 2021 y 2022, con un presupuesto comprometido total de 1.783 millones de euros en el citado periodo.

Los resultados de esta recopilación de información fueron presentados, a propuesta de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, al Consejo de Gobierno en el mes de septiembre de 2022, organismo que tomó conocimiento de los esfuerzos desarrollados por el Ejecutivo andaluz en materia de acción climática, y constituyen la base del presente documento denominado "Informe de la acción climática de la Junta de Andalucía 2021-2022".

Este informe tiene como **objeto divulgar el esfuerzo para la acción climática de la Junta de Andalucía en los años 2021 y 2022**, periodo coincidente con el primero de los desarrollos operativos del PAAC.

El alcance de este informe se corresponde con el análisis detallado de las 119 actuaciones anteriormente mencionadas, tomando como referencia los diferentes niveles estratégicos y programáticos del PAAC, y un análisis de la contribución de las mismas al avance en el cumplimiento de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, adoptados por las Naciones Unidas en 2015 en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible para proteger el planeta, luchar contra la pobreza y tratar de erradicarla con el objetivo de construir un mundo más próspero, justo y sostenible para las generaciones futuras.

Andalucía, alineada con la Agenda 2030, cuenta con la **Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible 2030**, que constituye el plan estratégico de la Junta de Andalucía para orientar las políticas públicas y privadas hacia un tipo de desarrollo socioeconómico que considere de forma integrada la prosperidad económica, la inclusión social, la igualdad y la protección ambiental.



03

**ACCIONES
DESARROLLADAS
EN EL MARCO DEL
PLAN ANDALUZ DE
ACCIÓN POR EL
CLIMA**

03| ACCIONES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL PLAN ANDALUZ DE ACCIÓN POR EL CLIMA

Durante el periodo 2021-2022, el primero de los tres marcados por el PAAC, se han desarrollado 119 actuaciones con afección al cambio climático, con un presupuesto comprometido total de 1.783 millones de euros.

Entre las actuaciones con incidencia climática puestas en marcha por cada una de las Consejerías destacan las relativas al fomento de los sistemas de producción sostenible, el uso de energías renovables y la mejora de la eficiencia energética, la planificación del transporte metropolitano, la planificación hidrológica o en materia de inundaciones, las medidas de protección de los servicios ecosistémicos y de gestión de amenazas a la biodiversidad, o las actuaciones orientadas a la sensibilización y la mejora de la información de la ciudadanía andaluza sobre el cambio climático.

En este capítulo se presentan los resultados del análisis realizado sobre las actuaciones que han desarrollado cada una de las Consejerías en el ámbito de sus competencias a través de los correspondientes centros directivos, tomando como referencia los diferentes niveles estratégicos y programáticos del PAAC:

- Ámbitos de actuación y objetivos estratégicos del PAAC, con el fin de comprobar en qué ámbitos se han centrado en mayor medida las actuaciones desarrolladas durante este periodo y a qué objetivos se ha contribuido.
- Líneas estratégicas y medidas de cada ámbito de actuación en las que se han enmarcado las diferentes actuaciones llevadas a cabo en los años 2021 y 2022, comprobando la proporción de líneas estratégicas y medidas de cada ámbito sobre las que se ha actuado en este periodo.
- Áreas estratégicas establecidas en la Ley 8/2018 en las que se integran las actuaciones llevadas a cabo durante el periodo 2021-2022, detallando en cuáles se ha incidido con mayor intensidad.
- Acciones Clave definidas en el PAAC, con el objetivo de constatar en cuáles se está produciendo un mayor avance.

Actuaciones y presupuesto ejecutado por Consejería

De las 13 Consejerías de la Junta de Andalucía, un total de 10 han ejecutado una o más actuaciones en el marco del PAAC durante el periodo 2021-2022.



Tanto las Consejerías como los centros directivos responsables¹ de las actuaciones se han actualizado en base al Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías.

En cuanto al número de actuaciones, destaca la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, cuyo ámbito de competencias incluye, entre otras, las políticas en materia de cambio climático, la gestión de residuos, la calidad hídrica litoral, la política forestal, la protección de la biodiversidad, y es la responsable de la información ambiental. Ha ejecutado 40 actuaciones que concentran algo más de un tercio del total (33,6%), siendo la Consejería con mayor actividad en estos dos años. Entre las actuaciones ejecutadas destacan las de prevención y lucha contra los incendios forestales, la protección de la biodiversidad, el impulso a la compensación de emisiones a través de proyectos de absorción o el apoyo a la Administración Local en el desarrollo de los Planes Municipales de Cambio Climático.

La Consejería de Política Industrial y Energía es la responsable de la política energética y desarrolla la Estrategia Energética de Andalucía 2030, así como la puesta en marcha de su plan de acción coincidente con el periodo 2021-2022. La Consejería de Política Industrial y Energía ha puesto en marcha un total de 30 actuaciones (25,2%) orientadas, entre otras cuestiones, a la mejora de la eficiencia energética en edificios e instalaciones públicas, o el uso de las energías renovables en los diferentes sectores productivos, con la intención de incrementar la eficiencia energética y la descarbonización de la economía.

Otras dos Consejerías han desarrollado más de 10 actuaciones. En lo relativo al sector primario, uno de los principales sectores económicos de Andalucía y muy vulnerable a los efectos nocivos del cambio climático, desde la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural se han impulsado 19 actuaciones (16,0%), centradas principalmente en la reducción del riesgo de inundaciones, la planificación hidrológica de las dos cuencas intracomunitarias, el impulso de las energías renovables en las explotaciones agrarias y en la modernización de regadíos, el apoyo a la contratación de seguros agrarios o la conservación de recursos cinegéticos entre otros.

La Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ha sido la encargada de poner en marcha 11 actuaciones, las cuales suponen el 9,2% del total, enfocadas principalmente a la planificación del transporte y la movilidad de las áreas metropolitanas, a la educación y sensibilización sobre movilidad sostenible, o la distribución de ayudas para la mejora de la eficiencia energética en las viviendas y para la rehabilitación energética de los edificios.

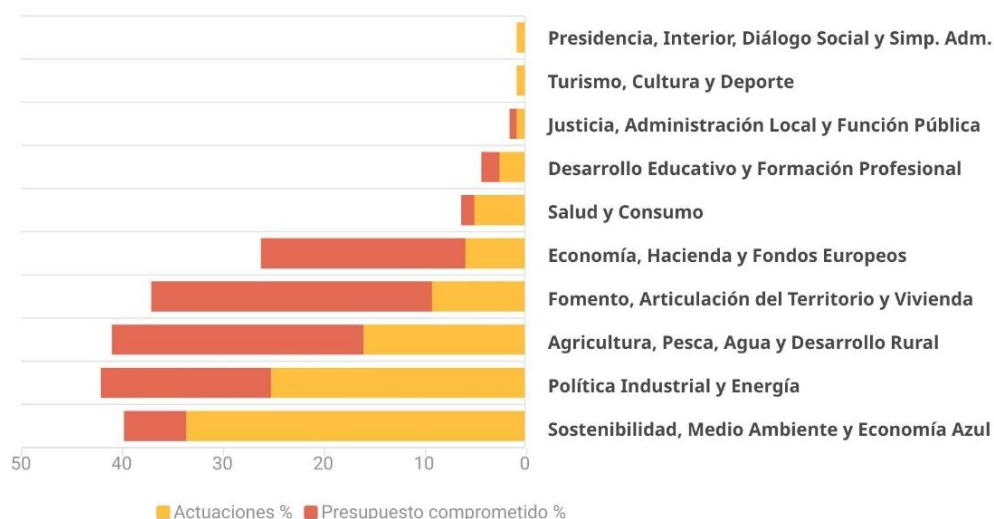
¹ Los centros directivos incluyen a las entidades instrumentales, adscritas en algunos casos a más de una Consejería. En estos casos, la asociación a una de las Consejerías se ha realizado en función de la temática de las actuaciones desarrolladas y el correspondiente reparto de competencias.



El volumen de inversión medio de las actuaciones es de aproximadamente 15 millones de euros. En esta cifra no se contabilizan los costes de personal de la Administración de la Junta de Andalucía, razón por la cual algunas actuaciones relacionadas con labores de planificación y gestión presentan datos financieros comparativamente bajos. Como resultado, las actuaciones presentan una distribución bastante heterogénea, con 5 actuaciones (4,2%) cuyos presupuestos de inversión han superado los 100 millones de euros, como es el caso del desarrollo del transporte metropolitano, y hasta 32 actuaciones (26,9%) que no cuentan con presupuesto de inversión por su carácter principalmente administrativo.

En este último grupo se sitúan varias actuaciones vinculadas a la planificación ambiental y que sientan las bases de futuras actuaciones que conllevarán inversiones de gran relevancia, como la inclusión de la variable energética en la normativa sobre contaminación lumínica o el desarrollo de un nuevo Plan de Acción de Residuos, puestas en marcha por la Consejería de Medio Ambiente, Sostenibilidad y Economía Azul. Estas actuaciones vinculadas con la planificación son desarrolladas por personal de la Administración, cuyo coste está incluido en los capítulos de personal y no en los presupuestos de inversión.

FIGURA 2 | PRESUPUESTO DE INVERSIÓN Y ACTUACIONES POR CONSEJERÍAS

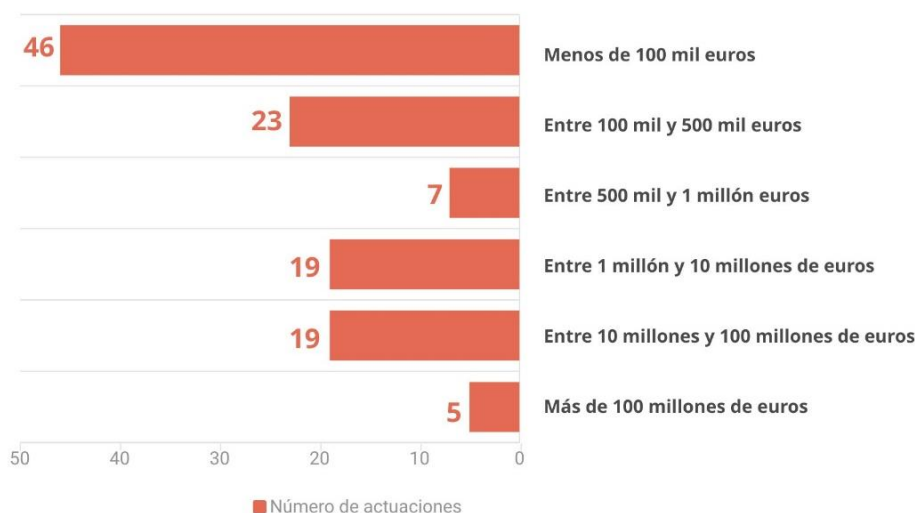


FUENTE | Oficina Andaluza de Cambio Climático

También destaca el papel de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, que ha iniciado un total de 7 actuaciones (5,9%), que han supuesto el 20,3% del presupuesto total de las actuaciones con afección al cambio climático en el periodo

2021-2022. Esta diferencia se debe a que una de sus actuaciones, consistente en emitir bonos bajo el marco de financiación sostenible de la Junta de Andalucía, que ha tenido un coste total de más de 360 millones de euros (20,2% del presupuesto total de las 119 actuaciones).

FIGURA 3 | DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN (NÚMERO DE ACTUACIONES)



FUENTE | Oficina Andaluza de Cambio Climático

Actuaciones por ámbitos del PAAC

Los ámbitos de actuación los define la Ley 8/2018, de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético de Andalucía. El ámbito de Mitigación de emisiones y transición energética (en adelante, Mitigación) tiene por objeto establecer las estrategias y acciones necesarias para alcanzar el objetivo de reducción de emisiones.

El ámbito de Adaptación persigue orientar y establecer la programación de actuaciones de adaptación al cambio climático de la sociedad andaluza, el tejido empresarial y productivo andaluz, la Administración de la Junta de Andalucía y las entidades locales, según una evaluación de riesgos asumibles basada en un escenario común.

El ámbito de Comunicación y participación tiene como finalidad fomentar las acciones de información, formación y corresponsabilización para la participación activa de la sociedad en la lucha contra el cambio climático.



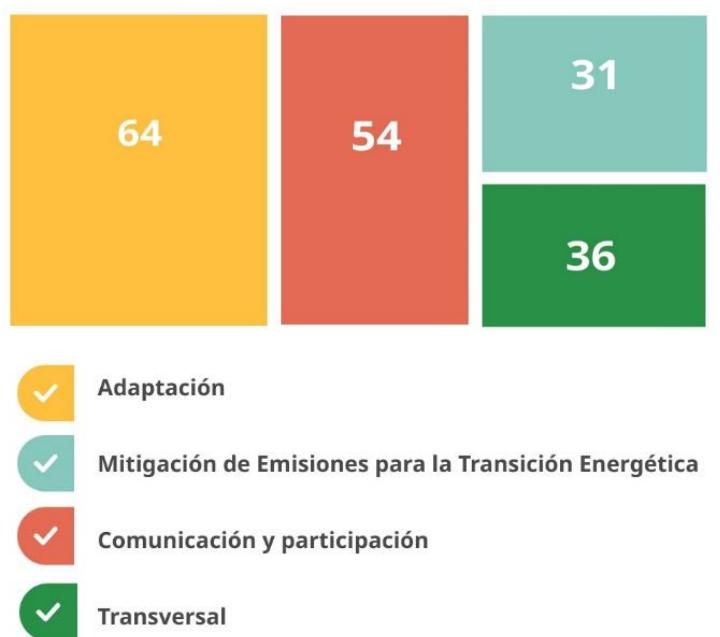
Estos tres ámbitos se complementan con un bloque Transversal en el que se recogen líneas estratégicas y medidas que inciden en los tres anteriores, y contribuyen a la consecución de los objetivos estratégicos de cada uno de ellos.

La Ley 8/2018 establece que para cada uno de estos ámbitos ha de existir un Programa de medidas, los cuales están incluidos en los anexos VII, VIII y IX del PAAC.

Los Programas concretan en medidas las líneas estratégicas que define el PAAC. Estas medidas, a su vez, se desarrollan a través de desarrollos operativos en actuaciones con afección al cambio climático llevadas a cabo por la Administración Pública andaluza. Se prevén tres desarrollos operativos en el horizonte del PAAC 2030, el primero para los años 2021-2022, para el que se han desarrollado las 119 actuaciones presentadas en este informe, el segundo para los años 2023-2026, y el último para los años 2027-2030.

Aunque, de manera general, cada actuación se corresponde con un ámbito, también ocurre que algunas actuaciones contribuyen a varios ámbitos. Por ejemplo, mediante la gestión de las amenazas para la biodiversidad relacionadas con la proliferación de especies exóticas invasoras, se contribuye a la elaboración del Programa Andaluz para el Control de las Especies Exóticas Invasoras (ámbito de Adaptación) y sus resultados se difundirán posteriormente a la ciudadanía (ámbito de Comunicación y participación).

FIGURA 4 | ACTUACIONES POR ÁMBITOS DEL PAAC (NÚMERO)



FUENTE | Oficina Andaluza de Cambio Climático



El ámbito al que más han contribuido las actuaciones ejecutadas durante el periodo 2021-2022 es el de Adaptación, con 64 actuaciones (53,8%).

El PAAC recoge que la mayoría del territorio andaluz está considerado altamente vulnerable ante los efectos del cambio climático, como se constata en estudios científicos como el desarrollado por ESPON Climate ², por lo que es crucial actuar en consecuencia para paliar los efectos nocivos de la crisis climática. Por este motivo, más de la mitad de las actuaciones ejecutadas están orientadas a la Adaptación al cambio climático, mostrando la apuesta de la Junta de Andalucía por convertir a la Comunidad Autónoma en una región más resiliente ante los riesgos climáticos.

También un número significativo de las actuaciones (45,4%) han contribuido al ámbito de Mitigación, orientado a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en Andalucía mediante la coordinación, seguimiento e impulso de las políticas, planes y acciones que contribuyan a dicha reducción y a la transición hacia un nuevo modelo energético más eficiente. Estas actuaciones, en línea con el Fit for 55, refuerzan el compromiso europeo de reducir las emisiones netas de gases de efecto invernadero en al menos un 55% para 2030 con respecto a 1990, y del objetivo marcado por la Junta de Andalucía de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero difusas un 39% en el año 2030 con respecto al año 2005.

En el ámbito de Comunicación y participación se han impulsado 31 actuaciones (26,1%) dirigidas a informar, formar y corresponsabilizar a la sociedad andaluza sobre el cambio climático para fomentar su participación activa en la lucha contra el mismo, así como a promover e impulsar la participación ciudadana en el desarrollo de las políticas en materia de cambio climático.

Un total de 28 actuaciones (23,5%) se integran en el bloque Transversal, destacando la creación del Fondo Presupuesto Verde, que persigue la integración de la perspectiva medioambiental en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la emisión de bonos sostenibles y la puesta en marcha de planes municipales contra el cambio climático.

Actuaciones por objetivos del PAAC

El PAAC tiene como finalidad integrar el cambio climático en la planificación regional y local, para a la vez alinearlas con los planes del gobierno de España, el Pacto Verde Europeo y el Acuerdo de París, contribuyendo a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible marcados por la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Esta meta tiene un

² ESPON Climate: Climate Change and Territorial Effects on Regions and Local Economies
<https://www.espon.eu/sites/default/files/attachments/Final%20Report%20Scientific%20Report.pdf>



carácter muy genérico, por lo que se han establecido una serie de objetivos más concretos mediante los cuales se persigue reducir los efectos nocivos del cambio climático y en base a los cuales se desarrollan las diferentes actuaciones con afección al cambio climático.

El PAAC recoge un total de 6 objetivos estratégicos, 1 objetivo específico y 12 objetivos sectoriales distribuidos entre los ámbitos de Mitigación, Adaptación, y Comunicación y participación. El bloque transversal no tiene objetivos propios, sino que sus actuaciones, al incidir en los tres ámbitos específicos, pueden contribuir a la consecución de los diferentes objetivos.

FIGURA 5 | OBJETIVOS DEL PAAC



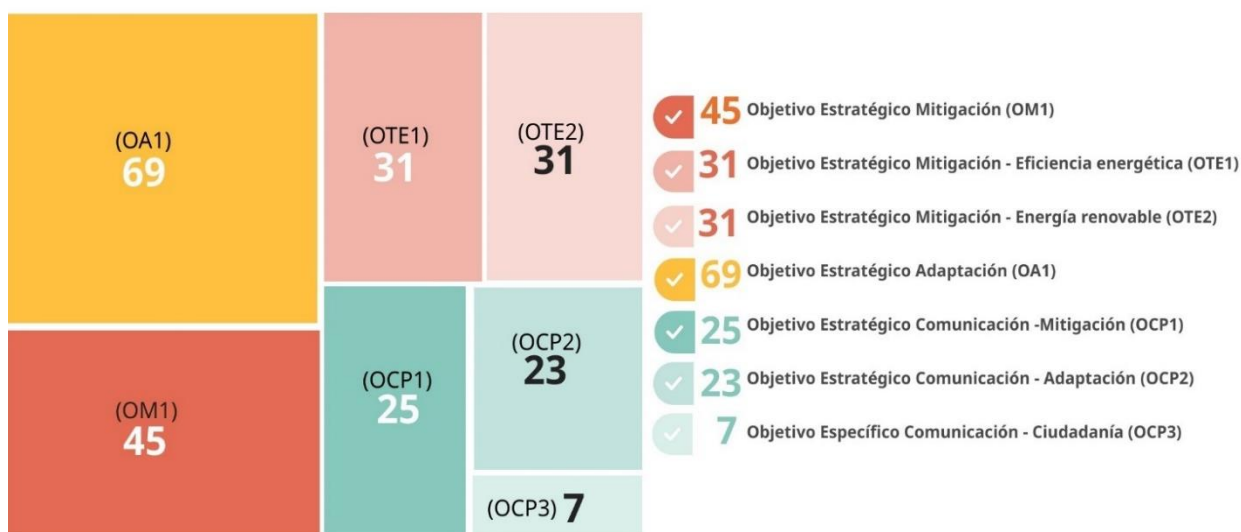
FUENTE | Oficina Andaluza del Cambio climático

El análisis sobre a qué objetivos han contribuido las actuaciones llevadas a cabo durante el periodo 2021-2022 se ha realizado a nivel de objetivos estratégicos y del objetivo específico en materia de Comunicación.

La mayoría de las actuaciones desarrolladas en 2021 y 2022, en coherencia con la distribución de las actuaciones por ámbitos, han contribuido al objetivo OA1, que establece como meta a 2030 reducir el riesgo de los impactos del cambio climático. Así, se han llevado a cabo 69 actuaciones (58,0%) orientadas a cuestiones tan diversas como la mejora de los sistemas de prevención ante inundaciones o la incorporación de las dimensiones de adaptación al cambio climático en los instrumentos de ordenación del territorio y urbanístico. Mediante este tipo de actuaciones, la Junta apuesta por el fomento de instrumentos y herramientas que sean útiles para minimizar los efectos nocivos del cambio climático en diferentes sectores clave para la región.



FIGURA 6 | ACTUACIONES POR OBJETIVOS DEL PAAC (NÚMERO)



FUENTE | Oficina Andaluza del Cambio climático

Las actuaciones desarrolladas en el ámbito de Mitigación han contribuido mayoritariamente al OM1. Un total de 45 actuaciones (37,8%) se han enfocado en reducir las emisiones difusas de gases de efecto invernadero³ en Andalucía, con la finalidad de que disminuyan un 39% en el año 2030 con respecto al año 2005.

Para alcanzar los otros dos objetivos relativos al ámbito de Mitigación se han impulsado, por un lado, 31 actuaciones (26,1%) destinadas a reducir el consumo tendencial de energía primaria (petróleo, carbón, etc.), en línea con el OTE1, y, por otro lado, 31 actuaciones (26,1%) orientadas a aumentar el peso de las fuentes de energía renovable, en coherencia con el OTE2.

Todas estas actuaciones que contribuyen de una forma u otra a mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero y fomentar la transición energética se encuentran alineadas con las orientaciones de la Comisión Europea para alcanzar la neutralidad climática en 2050, mostrando así el compromiso de la Comunidad Autónoma andaluza en contribuir a dicho objetivo.

Por último, los objetivos relativos al ámbito de Comunicación y participación a los que más se ha contribuido han sido el OCP1 y el OCP2, con 25 (21,0%) y 23 (19,3%) actuaciones, respectivamente. Estas actuaciones han tenido un papel de apoyo a los programas de Mitigación y de Adaptación a través de la realización de estudios y la difusión de planes relativos a estos ámbitos, entre otras cuestiones.

³ El sector difuso está formado por las emisiones del transporte, la agricultura y ganadería, el sector residencial, comercial e institucional, la gestión de residuos y aguas residuales, así como por todas aquellas industrias que no están incluidas en el Régimen del Comercio de Emisión.



Aunque en menor medida, las actuaciones del ámbito de Comunicación y participación también han contribuido a recoger la opinión de la ciudadanía sobre el cambio climático. Se han desarrollado 7 actuaciones (5,9%) destinadas a conocer la percepción de la población andaluza sobre el cambio climático y aumentar su nivel de conocimientos y sensibilización sobre esta materia, con la finalidad de favorecer cambios de conducta en la sociedad andaluza necesarios para la mitigación del cambio climático, la adaptación al mismo, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

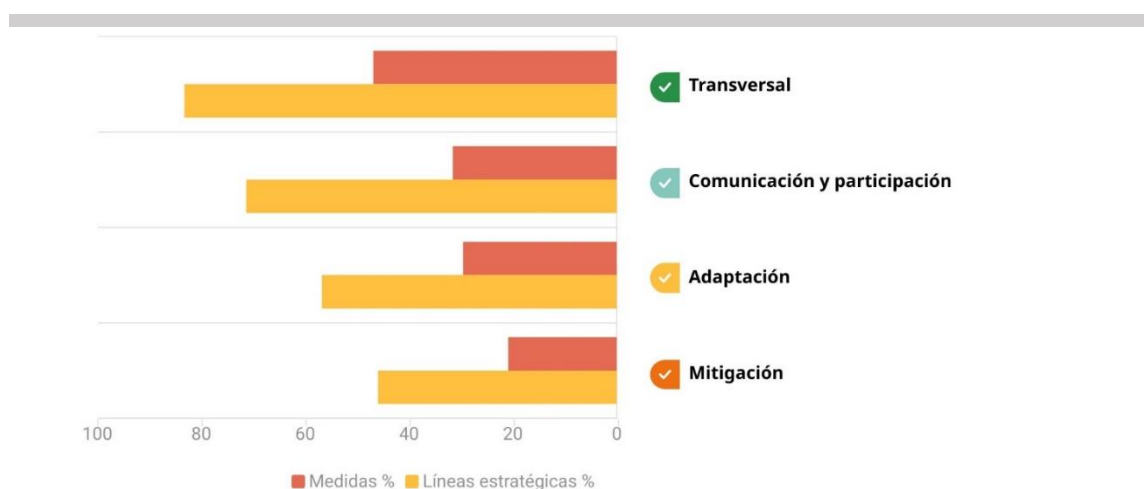
Actuaciones por líneas estratégicas y medidas del PAAC

Las actuaciones desarrolladas durante el periodo 2021-2022 han dado cobertura a más de la mitad de las líneas estratégicas diseñadas, incidiendo en 74 de las 137 líneas que recoge el PAAC (54,0%).

Esta proporción ha sido ligeramente inferior en el ámbito de Mitigación, donde las actuaciones están vinculadas a 34 de las 74 líneas existentes (46,0%). En el resto de los ámbitos, la cobertura es mayor. Las actuaciones relativas al ámbito de Adaptación están alineadas con 25 de las 44 líneas diseñadas (56,8%), y las concernientes al ámbito de Comunicación y participación están asociadas a 5 de las 7 líneas que recoge el PAAC para este ámbito de actuación (71,4%).

De las 12 líneas estratégicas transversales del PAAC, 10 han sido iniciadas a través de las actuaciones llevadas a cabo durante el periodo 2021-2022, siendo la cobertura en el ámbito superior al 80%.

FIGURA 7 | LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y MEDIDAS INICIADAS DURANTE EL PERIODO 2021-2022



FUENTE | Oficina Andaluza del Cambio climático

Cada actuación está asociada a una o varias líneas estratégicas y en su mayor parte también con una medida, aunque no siempre, por lo que la proporción de líneas estratégicas vinculadas a las actuaciones con afección al cambio climático es superior a la proporción de medidas.

Las actuaciones desarrolladas durante 2021 y 2022 han incidido en 103 de las 403 medidas existentes (25,6%). Al igual que ocurre con las líneas estratégicas, la cobertura de medidas en el ámbito de Mitigación es algo inferior a la media, mientras que en el resto de los ámbitos la proporción es superior.

Las actuaciones de Mitigación desarrollan 48 de las 235 medidas diseñadas (20,4%), las relativas a Adaptación contribuyen a 28 de las 98 medidas que recoge el PAAC para este ámbito (28,6%), y en el ámbito de Comunicación y participación 12 de las 38 medidas (31,6%) se concretan en actuaciones.

En el bloque transversal las actuaciones desarrollan prácticamente la mitad de las medidas diseñadas, pues las actuaciones transversales llevadas a cabo durante 2021 y 2022 están vinculadas a 15 de las 32 medidas (46,9%).

Actuaciones por áreas estratégicas del PAAC

Las áreas estratégicas se corresponden con sectores productivos (como agricultura o comercio), recursos naturales (agua o biodiversidad), y otros aspectos (como la salud), en los cuales las actuaciones con afección al cambio climático pueden generar impactos. Estas áreas estratégicas se definen en los artículos 10 y 11 de la Ley 8/2018 en referencia a los ámbitos de Mitigación y de Adaptación respectivamente.

Hay 30 áreas estratégicas diferentes⁴ y las actuaciones con afección al cambio climático desarrolladas durante el periodo 2021-2022 se han enmarcado en 28 de ellas, cubriendo el 93,3% del total de las áreas. La amplitud de las áreas estratégicas demuestra el compromiso de la Junta de Andalucía por implementar actuaciones que puedan tener incidencia positiva en los recursos naturales y sectores productivos a los que está afectando el cambio climático. Cada actuación ha incidido en una o varias áreas estratégicas.

El área estratégica que concentra un mayor número de actuaciones ha sido la de Comercio, Turismo y Administraciones Públicas, con 21 (17,6% de las 119 actuaciones).

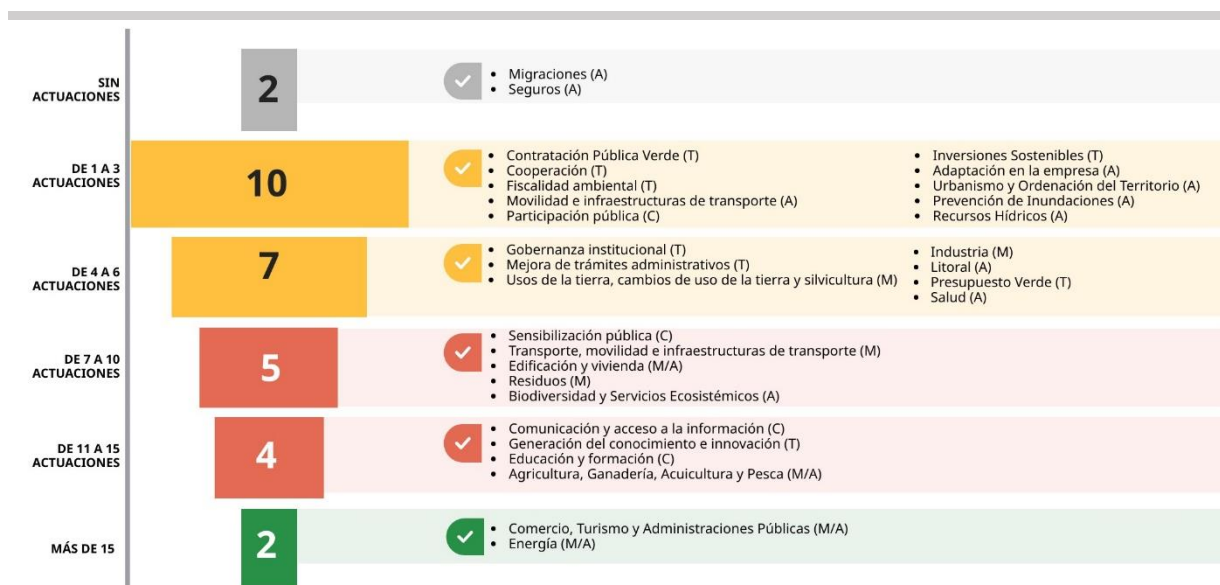
⁴ La Ley 8/2018, en sus artículos 10 y 11 establece un total de 37 áreas estratégicas. No obstante, las áreas de Comercio, Turismo y Administraciones Públicas, del ámbito de Mitigación, se agrupan como una sola. Siguiendo esta lógica, las áreas de Comercio y de Turismo correspondientes al ámbito de Adaptación también se incluirán dentro de esta agrupación. Además, 3 de las áreas estratégicas (Edificación y Vivienda; Energía; Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca) se encuentran tanto en el ámbito de Mitigación como en el de Adaptación.



Esta área engloba actuaciones muy diferentes, destacando las que tienen que ver con la mejora de la eficiencia energética y el aumento del uso de energías renovables como elemento ejemplarizante dentro de la Administración regional andaluza, destacando a su vez entre ellas el cálculo de la Huella de Carbono y el diseño de un Plan de Reducción de Emisiones, de la Consejería de Sostenibilidad, Medio ambiente y Economía Azul, y de la Agencia de Medioambiente y Agua de Andalucía.

En este sentido, las actuaciones relativas a la incorporación de la perspectiva del cambio climático en la gestión de las Administraciones Públicas ponen de manifiesto la ejemplaridad y el compromiso de la Junta de Andalucía.

FIGURA 8 | ACTUACIONES POR ÁREAS ESTRATÉGICAS DEL PAAC



NOTA | Las letras entre paréntesis hacen referencia a los ámbitos en los que se encuadran las áreas (M-Mitigación; A-Adaptación; C-Comunicación y participación; T-Transversal).

FUENTE | Oficina Andaluza del Cambio climático

También destacan las 18 actuaciones desarrolladas en el área de Energía (15,1%), destinadas a fomentar la eficiencia energética y la descarbonización en las entidades públicas, o a integrar las energías renovables en el sistema energético, entre otras cuestiones. Así, estas actuaciones contribuyen directamente al objetivo marcado por la Junta de Andalucía de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y fomentar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.

El área estratégica de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca concentra un total de 15 actuaciones (12,6%), las cuales ponen el foco en temáticas tan variadas como las enfermedades y plagas vegetales, estableciendo medidas para la prevención y lucha

contra estas, o la modernización de los regadíos, fomentando la eficiencia energética y el uso de las energías renovables. De esta manera, se pretende que un sector tan importante para la economía andaluza como el sector primario cuente con las herramientas necesarias para tener una mayor resiliencia ante los efectos nocivos del cambio climático, fenómeno al que es altamente vulnerable.

14 de las actuaciones puestas en marcha en el periodo 2021-2022 (11,8%) han contribuido de manera transversal al área de Generación del conocimiento e innovación. Las actuaciones vinculadas a esta área posibilitan un mayor entendimiento de los fenómenos climatológicos y, por tanto, facilitan el desarrollo de instrumentos que sirvan para alcanzar los objetivos marcados en el PAAC. Así, se han iniciado actuaciones centradas en el desarrollo de proyectos de innovación energética o el análisis de nuevas metodologías para la evaluación y seguimiento de riesgos climáticos.

También ha tenido gran importancia el área de Comunicación y acceso a la información, pues un total de 12 actuaciones (10,1%) han estado orientadas, principalmente, a la puesta en conocimiento de la ciudadanía de las ayudas económicas impulsadas en el marco del PAAC para la mejora de la eficiencia energética dirigidas a entidades públicas, el tejido empresarial o al sector residencial (viviendas).

Cabe destacar las 11 actuaciones (9,2%) destinadas a formar a la población andaluza ante el riesgo climático, sobre todo a técnicos y profesionales, del ámbito público y privado, contribuyendo así al desarrollo del área estratégica de Educación y formación. Gracias a estas actuaciones, los técnicos y profesionales tendrán un mayor conocimiento para implementar la perspectiva del cambio climático en las diferentes políticas públicas y en las acciones propias del ámbito privado.

El resto de las áreas estratégicas tienen un menor número de actuaciones vinculadas, pero esto no supone una menor apuesta por dichas áreas, ya que no todas las actuaciones tienen la misma envergadura. Así, las actuaciones correspondientes al área de movilidad e infraestructura del transporte son muy relevantes, pues incluyen la planificación del transporte de todas las zonas metropolitanas.

En esta misma línea, las actuaciones relativas a las áreas de Prevención de Inundaciones y Recursos Hídricos son cruciales, ya que suponen la incorporación de los posibles efectos del cambio climático en la planificación de las demarcaciones hidrográficas intracomunitarias, así como la elaboración de los Planes de Gestión del Riesgo de Inundación y de los Mapas de Peligrosidad y de Riesgo de Inundación relativos a estas demarcaciones.



Actuaciones por Acciones Clave del PAAC

Aunque todas las líneas de acción previstas son necesarias para la consecución de los ambiciosos objetivos estratégicos que marca el PAAC, algunas de ellas tienen especial relevancia por razones diversas, como la importancia en la contribución a la consecución de los propios objetivos, porque sirven de palanca al desarrollo de otras líneas de actuación; por su carácter estratégico dentro de las políticas de la Junta de Andalucía; o por la necesidad de ponerlas en marcha de manera temprana para alcanzar objetivos previstos con horizonte 2030.

En este sentido se han identificado un conjunto de líneas estratégicas, o de agrupaciones de líneas estratégicas, denominadas Acciones Clave del PAAC, que son aquellas que requieren de una especial atención desde el punto de vista de su ejecución, para la eliminación de barreras, trabajando para conseguir la coordinación institucional y la colaboración público-privada, y priorizando la cobertura presupuestaria o financiera que asegure la implementación según lo planificado.

De las 119 actuaciones puestas en marcha durante el periodo 2021-2022, 40 de ellas (33,6%) han estado alineadas con una o varias de estas Acciones Clave, concentrando de forma conjunta 441 millones de euros, un 24,7% del total del presupuesto de inversión, habiéndose puesto en marcha todas ellas.

La Acción Clave 1 es a la que más actuaciones han contribuido, pues se han puesto en marcha 14 actuaciones (35% de las alineadas con Acciones Clave) orientadas a evaluar los riesgos climáticos en Andalucía mediante el desarrollo de una metodología para la evaluación y el seguimiento de los riesgos climáticos, o la elaboración de la cartografía de riesgo territorial asociado al cambio climático, entre otras cuestiones. Gracias a la puesta en marcha de estas actuaciones, se conocerán mejor los riesgos climáticos y, por tanto, se tendrán más herramientas para actuar contra sus efectos nocivos en Andalucía.

Con la Acción Clave 2 están alineadas un total de 6 actuaciones (15,0%), las cuales han tenido como finalidad la incorporación de los posibles efectos del cambio climático en la Planificación Hidrológica y en la elaboración de los Planes de Gestión del Riesgo de Inundación y de los Mapas de Peligrosidad y de Riesgo de Inundación relativos a las demarcaciones hidrográficas intracomunitarias.

9 actuaciones puestas en marcha durante 2021 y 2022 (22,5%) han tenido un impacto directo en la Acción Clave 3, poniendo el foco en el desarrollo de la economía circular a través actuaciones como el impulso de la Ley de Economía Circular, la implantación y mejora de la recogida separada de biorresiduos o el desarrollo de un Plan de Puntos Limpios para Andalucía.



.FIGURA 9 | ACTUACIONES POR ACCIONES CLAVE DEL PAAC (NÚMERO)



FUENTE | Oficina Andaluza del Cambio climático

8 actuaciones están vinculadas a la Acción Clave 4 (20,0%), contribuyendo a avanzar en la sostenibilidad de los instrumentos de ordenamiento territorial y urbanístico a través del impulso de la movilidad sostenible en entornos urbanos e interurbanos, potenciando el uso del transporte público y de otros modos sostenibles de desplazamientos (bicicletas, patines, etc.), reduciendo así la dependencia y emisión de combustibles fósiles, o el fomento de la cooperación interadministrativa para el desarrollo de proyectos renovable.

A la Acción Clave 5 han contribuido 4 actuaciones (10,0%). Con el objetivo de fomentar una financiación sostenible en el marco de la Junta de Andalucía, cabe destacar la emisión de bonos sostenibles o el impulso del Fondo Presupuesto Verde 2021, que supone un millón de euros de financiación destinada a proyectos de las Consejerías y Agencias de la Junta que promuevan la integración de la perspectiva medioambiental en el presupuesto de Comunidad Autónoma andaluza.

Un total de 6 actuaciones están alineadas con la Acción Clave 6 (15,0%). Estas han estado centradas, entre otras cuestiones, en el apoyo de la puesta en marcha de Planes

Municipales Contra el Cambio Climático y en el Fomento de la Inclusión de la Perspectiva del Cambio Climático, en instrucciones e informes de salud, incorporando recomendaciones sobre cambio climático y dándoles publicidad, contribuyendo así a visibilizar la relación entre el cambio climático y la salud de la población.

Por último, a la Acción Clave 7 han contribuido 9 actuaciones (22,5%), las cuales se han centrado en desarrollar estrategias, como los planes de mejora de la calidad del aire o el plan de acción de residuos, para la mitigación de las emisiones de efecto invernadero y el impulso de la transición energética en Andalucía.



04

**CONTRIBUCIÓN A
LOS ODS Y
RELACIÓN CON LA
ESTRATEGIA DE
DESARROLLO
SOSTENIBLE DE
ANDALUCÍA 2030**

04 | CONTRIBUCIÓN A LOS ODS Y RELACIÓN CON LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE ANDALUCÍA 2030

El PAAC contribuye de forma directa al cumplimiento de la Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible 2030 y al avance en la consecución de 15 de los 17 los ODS.

Los resultados del análisis detallado de la incidencia sobre cada ODS de cada una de las actuaciones llevadas a cabo durante el periodo 2021-2022 ponen de manifiesto que el objetivo 13 “Acción por el clima” está directamente alineado con todos los objetivos del PAAC, por lo que las 119 actuaciones desarrolladas durante 2021 y 2022 contribuyen a la consecución de este ODS.

Hasta 71 actuaciones (59,7%) tienen impacto en el ODS 12 “Producción y consumo responsable”, estando enfocadas a mejorar la eficiencia energética de los edificios o la reducción del consumo de combustibles fósiles, entre otras cuestiones.

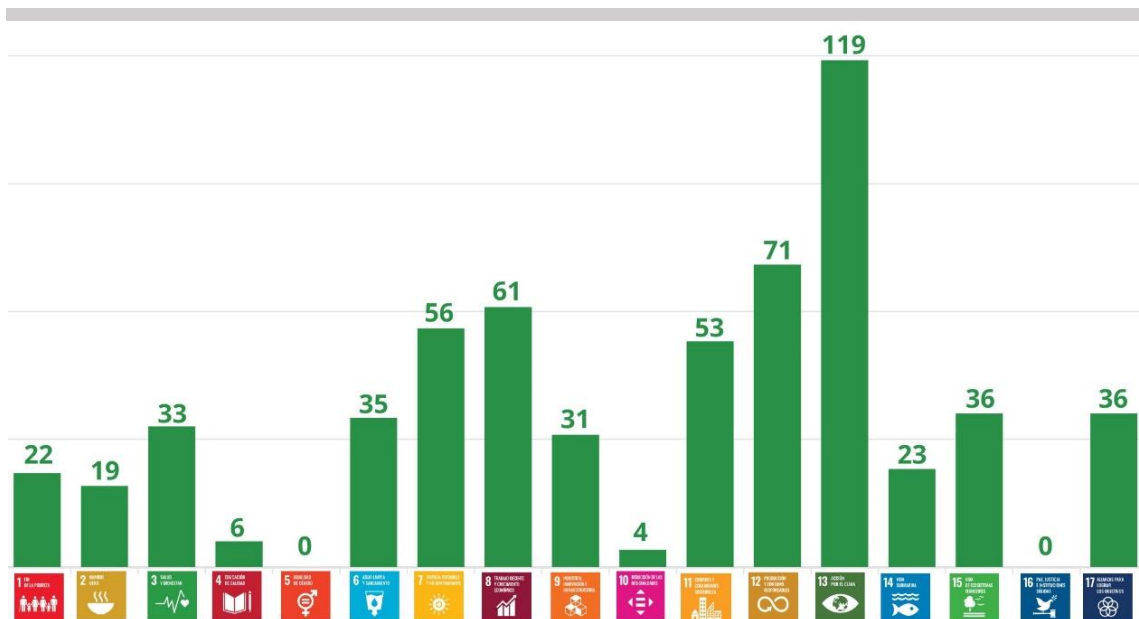
Un total de 61 actuaciones con afección al cambio climático (51,3%) contribuyen a impulsar el crecimiento económico de Andalucía, pues están orientadas a minimizar los riesgos climáticos de la región, lo cual supone menores riesgos económicos futuros (ODS 8).

56 actuaciones (47,1%) tienen un impacto significativo en el ODS 7 “Energía asequible y no contaminante”, mediante el fomento, entre otras cuestiones, del uso de energía renovables.

Al ODS 11 “Ciudades y comunidades sostenibles” contribuyen 53 actuaciones (44,5%) que están orientadas principalmente a la mejora de la calidad del aire o la adaptación de los municipios andaluces ante el cambio climático.



FIGURA 10 | ACTUACIONES SEGÚN LA CONTRIBUCIÓN A LOS ODS (NÚMERO)



FUENTE | Oficina Andaluza del Cambio climático

Con respecto a los demás ODS en los que incide directamente el PAAC, a la mayoría contribuyen más de 20 actuaciones, siendo el impacto algo más reducido por número de actuaciones en tres ODS (2 “Hambre cero”, 4 “Educación de calidad” y 10 “Reducción de desigualdades”), debido a que las temáticas en la que se centran guardan una relación más tangencial con el cambio climático.

ANEXO

**ACTUACIONES
DESARROLLADAS
POR LAS
CONSEJERÍAS DE
LA JUNTA DE
ANDALUCÍA EN EL
MARCO DEL PLAN
ANDALUZ DE
ACCIÓN POR EL
CLIMA 2021-2022**

ANEXO | ACTUACIONES DESARROLLADAS POR LAS CONSEJERÍAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN EL MARCO DEL PAAC. 2021-2022

La información sobre las actuaciones en desarrollo del PAAC para el periodo 2021-2022 procedente de los centros directivos se corresponde con las actuaciones identificadas en el ámbito de sus competencias con incidencia en el cambio climático, tras considerar las líneas y medidas estratégicas del PAAC y su contribución a la consecución de los correspondientes objetivos estratégicos.

En la Figura 11 se presentan las actuaciones puestas en marcha en desarrollo del PAAC durante el periodo 2021-2022.




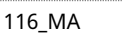











Cada una de las actuaciones se encuentra codificada según numeración correlativa, seguida por una agrupación de letras que hace referencia a los ámbitos a los que afecta la actuación (M-Mitigación; A-Adaptación; C-Comunicación y participación; T-Transversal).

FIGURA 11 | ACTUACIONES DESARROLLADAS POR LAS CONSEJERÍAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN EL MARCO DEL PAAC. 2021-2022

CONSEJERÍAS	CENTRO DIRECTIVO	ACTUACIÓN	
		Código	Denominación
Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul	Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático	001_MC	Instrumentos para la mitigación de emisiones y la transición energética del tejido empresarial
		002_T	Apoyo a la elaboración y puesta en marcha de planes municipales contra el cambio climático
		003_M	Cálculo y reducción de huella de carbono de la consejería de agricultura, ganadería, pesca y desarrollo sostenible
		004_MCT	Instrumentos para la compensación de emisiones en Andalucía a través de sumideros de carbono (forestal y azul)
		005_C	Portal Andaluz de Cambio Climático
		006_AT	Desarrollo de una metodología para la evaluación y seguimiento de los riesgos climáticos
		007_M	Inclusión de la variable energética en la norma sobre contaminación lumínica










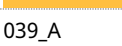






CONSEJERÍAS	CENTRO DIRECTIVO	ACTUACIÓN	
		Código	Denominación
Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul	Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático	008_C	Mejora y operación de la red de vigilancia, control y evaluación de la calidad del aire
		009_MA	Elaboración de planes de mejora de la calidad del aire y planes de acción a corto plazo
		010_M	Plan de Acción de Residuos
		011_M	Ley de Economía Circular
		012_M	Apoyo técnico, difusión y desarrollo de la Ley de Economía Circular de Andalucía
		013_M	Apoyo a proyectos de construcción de nuevas instalaciones de preparación para la reutilización y el reciclado de otros flujos de residuos recogidos separadamente
		014_M	Implantación y/o mejora de la recogida separada de biorresiduos destinados a instalaciones específicas de tratamiento biológico
		015_M	Proyectos de construcción, adaptación y mejora de instalaciones para el tratamiento de biorresiduos recogidos separadamente
		016_M	Proyectos para mejora de instalaciones de tratamiento mecánico-biológico para incrementar eficacia en la recuperación de materiales susceptibles de ser reciclados
		017_M	Plan de puntos limpios de Andalucía
		018_A	Estudio y gestión del riesgo de inundación y erosión en zonas costeras de Andalucía en un escenario de cambio climático
		019_A	Elaboración de manual sobre contenidos de la evaluación de los efectos del cambio climático y estudio básico de dinámica litoral, recogidos en el reglamento general de costas
		020_A	Estudio del efecto BRUUN en distintos tramos de la costa andaluza
Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul	Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad	024_AC	Planes de conservación y recuperación de especies amenazadas. Proyectos y programas de conservación
		025_AC	Gestión de amenazas para la biodiversidad y los servicios ecosistémicos relacionadas con la proliferación de especies exóticas invasoras
		026_A	LIFE ADAPTAMED (LIFE14/CCA/ES/000612) Protección de servicios ecosistémicos clave mediante gestión adaptativa de socio-ecosistemas mediterráneos vulnerables al cambio climático
		027_M	Mejora de la eficiencia energética y uso de energías renovables en centros de biodiversidad


















CONSEJERÍAS	CENTRO DIRECTIVO	ACTUACIÓN	
		Código	Denominación
Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul	Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad	028_A 	Atención emergencias biodiversidad
		029_A 	Valoración integral de los servicios ecosistémicos en Andalucía
		030_A 	Actuaciones dirigidas a mejora de la conectividad ecológica en Andalucía y al impulso y desarrollo de iniciativas de infraestructura verde
		116_MA 	Tratamientos silvícolas preventivos
		117_MA 	Decaimiento Forestal
		118_A 	Actuaciones post – incendios para evitar la erosión del suelo y regeneración de comunidades vegetales
		119_MA 	Restauración forestal de zonas incendiadas en monte público
Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul	Secretaría General de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul	031_MT 	Cartografía de sumideros de carbono, en ámbitos forestales y agrícolas (PROYECTO LIFEAGROMITIGA)
		032_AT 	Elaboración de los escenarios locales de cambio climático, basados en el VI Informe del IPCC
		033_AT 	Elaboración de la cartografía de riesgo territorial asociado al cambio climático
		034_AT 	Mantenimiento del subsistema CLIMA
		035_C 	Estudio de la percepción social del estado del medio ambiente (EBA 21)
		103_C 	Sensibilización ecológica y educación para la sostenibilidad sobre el impacto climático en el medio natural
		104_C 	Programa de participación y sensibilización ambiental para espacios naturales de la red natura 2000
Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul	Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía ⁵	049_M 	Cálculo y reducción de huella de carbono de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (LE12)

⁵ La Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (AMAYA) está adscrita a dos Consejerías: Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, y Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. La actuación que desarrolla AMAYA en el periodo 2021-2021 tiene una mayor relación con las competencias de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, por lo que se ha contabilizado en esta Consejería.









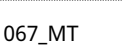














CONSEJERÍAS	CENTRO DIRECTIVO	ACTUACIÓN	
		Código	Denominación
Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul	Dirección General de Espacios Naturales Protegidos	105_MA 	Planes de Desarrollo Sostenible
Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural	Dirección General de Recursos Hídricos	021_A 	Instrumentos para la adaptación de la planificación del riesgo de inundación en la D.H. de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas
		022_A 	Instrumentos para la adaptación de la planificación del riesgo de inundación en la D.H. del Guadalete - Barbate
		023_A 	Instrumentos para la adaptación de la planificación del riesgo de inundación en la D.H. del Tinto - Odiel - Piedras
		113_A 	Incorporación del cambio climático en la planificación hidrológica de la D.H. de las Cuencas Mediterráneas
		114_A 	Incorporación del cambio climático en la planificación hidrológica de la D.H. del Guadalete-Barbate
		115_A 	Incorporación del cambio climático en la planificación hidrológica de la D.H. del Tinto, Odiel y Piedras
Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural	Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera	036_A 	Medidas de prevención y lucha contra enfermedades y plagas vegetales
		037_A 	Red de alerta e información fitosanitaria Andalucía
		038_A 	Apoyo a la contratación de seguros agrarios
		039_A 	Biodiversidad: conservación de recursos genéticos
		040_A 	Asesoramiento agricultores y ganaderos
		041_A 	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por desastres naturales e implementación de medidas preventivas adecuadas
		042_A 	Mejora de la sanidad animal
		043_M 	Impulso del ahorro y la eficiencia energética y las energías renovables en la modernización de regadíos
		044_M 	Impulso del ahorro y la eficiencia energética y las energías renovables en las explotaciones agrarias

















CONSEJERÍAS	CENTRO DIRECTIVO	ACTUACIÓN	
		Código	Denominación
Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural	Dirección General de Industria, Innovación y Cadena Agroalimentaria	045_MA 	Fomento sistemas de producción sostenible
		046_MAC 	Inclusión de la lucha contra el cambio climático en ayudas leader vinculadas al sector agrario
		047_MA 	Apoyo a la creación y funcionamiento de los grupos operativos de la asociación europea de innovación (aei) en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas
		048_M 	Ahorro y eficiencia energética en la industria agroalimentaria
Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda	Secretaría General de Vivienda	050_M 	Programa de ayuda para la mejora de la eficiencia energética en viviendas
		051_M 	Programa de ayuda a las actuaciones de rehabilitación energética a nivel de edificio
		052_A 	Programa de regeneración del espacio público urbano
Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda	Agencia Pública Puertos de Andalucía ⁶	053_M 	Apoyo a la descarbonización, movilidad y transporte en puertos y áreas logísticas
		054_M 	Mejora de la eficiencia energética del alumbrado público y ahorro energético en edificaciones y recintos de puertos y áreas logísticas
		055_M 	Instalación de placas fotovoltaicas para autoconsumo en puertos y áreas logísticas
Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda	Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía	056_M 	Desarrollo del transporte Ferroviario Metropolitano
Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda	Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Agenda Urbana	057_A 	Incorporación de las dimensiones de adaptación al cambio climático en los instrumentos de ordenación del territorio y urbanístico
		058_A 	Actuaciones en materia de espacios libres de carácter supralocal
Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda	Dirección General de Movilidad y Transportes	059_C 	Educación y sensibilización sobre movilidad sostenible
		060_MA 	Movilidad sostenible en entornos urbanos e interurbanos

⁶ La Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA) está adscrita a dos Consejerías: Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, y Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul. Las actuaciones que desarrolla la APPA tienen una mayor relación con las competencias de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, por lo que se han contabilizado en esta Consejería.



CONSEJERÍAS	CENTRO DIRECTIVO	ACTUACIÓN	
		Código	Denominación
Consejería de Política Industrial y Energía	Agencia Andaluza de la Energía	061_MAC 	Ayudas para la rehabilitación energética en la edificación
		062_ACT 	Mitigación de la pobreza energética
		063_ACT 	Ecodiseño y ecoconstrucción de edificios
		064_MAC 	Ayudas para la mejora de la eficiencia energética y uso de energías renovables en los sectores productivos
		065_MC 	Ayudas para la sostenibilidad del transporte y la movilidad
		066_C 	Comunicación para la transición energética
		067_MT 	Fortalecimiento de las cadenas de valor del almacenamiento energético, el hidrógeno y los gases renovables
		068_C 	Proyectos para la internacionalización de la industria y empresas
		069_MAT 	Ayudas para actuaciones de tratamiento y logística de biomasa
		070_MA 	Fomento del consumo de biomasa autóctona de calidad y equipos con eficiencia acreditada
		071_T 	Fomento de la innovación energética
		072_AC 	Mejora de la calidad de suministro de energía eléctrica en Andalucía
		073_MC 	Apoyo al desarrollo de comunidades energéticas
		074_MACT 	Impulso al autoconsumo
		075_MAC 	Integración de las energías renovables en el sistema energético
		076_MA 	Extensión de las redes de energía sostenible
		077_MAC 	Ayudas para la mejora de la eficiencia energética y la descarbonización en entidades públicas
		078_MAC 	Ayudas para la mejora de la eficiencia energética y la descarbonización en la Junta de Andalucía
		079_MA 	Rehabilitación energética de edificios e instalaciones públicas
		080_MT 	Parque móvil sostenible en la Junta de Andalucía
		081_MAC 	Gestión energética centralizada en los edificios de la Junta de Andalucía



CONSEJERÍAS	CENTRO DIRECTIVO	ACTUACIÓN	
		Código	Denominación
		082_MA 	Asesoramiento a entidades REDEJA
		083_ACT 	Innovación energética en edificios e instalaciones pública
		084_T 	Cooperación Interregional
Consejería de Política Industrial y Energía	Secretaría General de Energía	086_M 	Planes de inversión de empresas distribuidoras y transportistas de energía eléctrica
		087_AT 	Cooperación interadministrativa para el desarrollo de proyectos renovables
		088_AT 	Tramitación administrativa de plantas de generación con fuentes renovables
		089_T 	Sistema de información y tramitación energética de Andalucía (SIENA)
		090_MT 	Auditorías energéticas
Consejería de Política Industrial y Energía	Secretaría General de Industria y Minas	091_T 	Integración y fortalecimiento de las cadenas de valor de bienes y servicios industriales vinculados al sector energético
Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa	EXTENDA	085_C 	Promoción internacional de las empresas energéticas andaluzas
Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública	Secretaría General de Administración Local	092_A 	Ayudas para reparación de daños ocasionados por fenómenos meteorológicos extremos
Consejería de Turismo, Cultura y Deporte	Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo	093_A 	Actuaciones de mejora de la calidad de las playas en el marco del proyecto "BANDERA AZUL ANDALUCÍA"
Consejería de Salud y Consumo	Servicio Andaluz de Salud	094_MA 	Inversiones en materia de ahorro, eficiencia energética y energías renovables en edificios e instalaciones del Servicio Andaluz de Salud
		095_MAC 	Mejora del desempeño energético de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud



CONSEJERÍAS	CENTRO DIRECTIVO	ACTUACIÓN	
		Código	Denominación
Consejería de Salud y Consumo	Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica	096_A	Plan andaluz para la prevención de los efectos de las temperaturas excesivas sobre la salud
		097_AT	Inclusión de la perspectiva del cambio climático en instrucciones e informes de salud
		098_A	Implantación programa de vigilancia y control integral de vectores de la fiebre del Nilo occidental
		099_A	Elaboración de un censo de titulares de concesión/autorización de las aguas regeneradas y usos específicos autorizados en cada caso
Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional	Dirección General de Ordenación, Inclusión, Participación y Evaluación Educativa	100_C	Educación Formal – Educación Básica y Bachillerato
		101_C	Educación Formal-Formación Profesional
		102_C	Programa para la innovación educativa ALDEA
Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos	Dirección General de Presupuestos	106_T	Mandatos normativos e instrucciones para desarrollar la estrategia de presupuesto verde y dar cumplimiento al artículo 31 de la ley de lucha contra el cambio climático
		107_T	Redacción del informe sobre la incidencia de los indicadores presupuestarios en el cambio climático
		108_T	Estudios para transversalizar la perspectiva medioambiental en el presupuesto de la Junta de Andalucía e integrar la perspectiva de género en el presupuesto verde de la Junta de Andalucía
Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos	Secretaría General de Hacienda	109_T	Fondo Presupuesto Verde 2021 (FPV)
Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos	Dirección General de Tesorería y Deuda Pública	110_T	Emisión de bonos sostenibles bajo el marco de financiación sostenible de la junta de Andalucía
Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos	Dirección General de Tributos, Financiación, Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales y Juego	111_T	Fiscalidad Ambiental
Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos	Dirección General de Contratación	112_T	Actuaciones de fomento de la contratación pública verde



**2021
2022**



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



Junta de Andalucía
Consejería de Sostenibilidad,
Medio Ambiente y Economía Azul